PRIMERA REUNIÓN DE LA REGIÓN CENTRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS CPCE-M

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco siendo las 11:50 horas del día 25 de Abril de 2016 reunidos en el **Sala de Juntas de la Contraloría Municipal** del Ayuntamiento de Centro ubicado en la Avenida Paseo Tabasco No. 1401, de la Col. Tabasco 2000 C.P. 86035 de Villahermosa, Tabasco, para celebrar la **Primera Reunión Regional de la Región Centro, de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M,** conforme al calendario de reuniones contenido en el Programa de Trabajo 2016, el **L.C.P. Fernando Venancio García Castro**, Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de Contraloría y Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M; **C.P. Tamara Yabur Elías**, Contralora Municipal del Ayuntamiento de Centro; **L.C.P. Juan José Custodio**, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Cunduacán; **Profr. Rubicel Márquez Cupido**, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Jalpa de Méndez y **L.C.P. Jesús López Perera**, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Nacajuca y Coordinador de la Región Centro de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M.

La reunión se llevó a cabo bajo la siguiente propuesta de orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum

2.- Aprobación del Orden del Día

3.- Palabras de bienvenida a cargo de la **C.P. Tamara Yabur Elías, Contralora Municipal del Ayuntamiento del Centro.**

4.- Mensaje del **L.C.P. Fernando Venancio García Castro**, Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de Contraloría y Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M y representante de la **L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios**, Secretaria de Contraloría y Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M.

5.- Mensaje del **L.C.P. Jesús López Perera**, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Nacajuca y Coordinador de la Región Centro de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M.

6.- Presentación de la Línea de acción y actividades específicas a cargo del **L.C.P. Fernando Venancio García Castro**, Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de Contraloría y Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M.

7.- Trabajos de la Región Centro **de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M** (Discusión y asignación de actividades para cada uno de los municipios que integran la Región).

8.- Asuntos Generales.

9.- Clausura.

ACTUACIONES

1.- Se efectuó el pase de lista y se declaró el quórum para realizar los trabajos.

2.- Se sometió a Aprobación el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.

3.- La **C.P. Tamara Yabur Elías, Contralora Municipal del Ayuntamiento del Centro,** dio las Palabras de bienvenida.

4.- El **L.C.P. Fernando Venancio García Castro**, Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de Contraloría y Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M y representante de la **L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios**, Secretaria de Contraloría y Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M, emitió un mensaje.

5.- El **L.C.P. Jesús López Perera**, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Nacajuca y Coordinador de la Región Centro de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M, emitió un mensaje.

6.- El **L.C.P. Fernando Venancio García Castro**, Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de Contraloría y Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M, presentó la Línea de acción y las actividades específicas a desarrollar por los municipios de la Región.

7.- Se desarrollaron los trabajos de la Región Centro **de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M, en relación a la línea de acción y de las actividades a ejecutar por los municipios que integran la región, tomándose los siguientes acuerdos:**

A) El **Profr. Rubicel Márquez Cupido**, Contralor Municipal de Jalpa de Méndez hizo referencia al Acuerdo firmado entre los municipios con el Gobierno Estatal y de los problemas que subsisten para la regularización de las administraciones generales con la Armonización Contable, por lo que se tomó el acuerdo de instrumentar una **Capacitación sobre Armonización Contable**, por lo que en fechas posteriores se comunicara la fecha, lugar y el expositor.

B) El **L.C.P. Jesús López Perera**, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Nacajuca y Coordinador de la Región Centro de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M, emitirá un oficio para solicitar a los Ayuntamientos que integran la **Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M**., la implementación en su respectivo municipio de la **Guía de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental** y otro para su aplicación, debiendo remitir el resultado a más tardar el 10 de mayo del 2016 al Correo Institucional de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M. (comisiónpermanentetabasco@secotab.gob.mx).

C) El **L.C.P. José Abigail Ramón García**, Subdirector de Contabilidad del Ayuntamiento de Centro hizo el comentario de que si la Guía se envía periódicamente se podría estar cayendo en una duplicidad de datos debido a que ellos tienen antecedentes de la última información actualizada que enviaron respecto al Ejercicio 2015 por lo que se acordó en que los municipios que integran la **Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M**, compartan las ultimas Guías de Cumplimiento en Armonización Contable actualizadas y que se hayan elaborados por los mismos, esto con el fin de coadyuvar en los avances que se den hasta el 31 de marzo del año en curso.

D) Se tomó en acuerdo y por unanimidad de los integrantes de la Región Centro de que el **Profr. Rubicel Márquez Cupido**, Contralor Municipal de Jalpa de Méndez fuera el encargado de realizar la validación de los Resultados de la Guía de Cumplimiento de la Armonización Contable en un municipio de cada región que integran la **Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M**. Dichas validaciones deberán de concluirse antes del 20 de mayo del 2016. Derivado del mismo tema, se acuerda que los municipios que se tomaran como muestra por Región son los siguientes:

1. **Región Centro:** Municipio de Centro.
2. **Región Chontalpa:** Municipio de Huimanguillo.
3. **Región Sierra:** Municipio de Macuspana.
4. **Región Ríos:** Municipio de Emiliano Zapata.

8.- En asuntos generales no se trató ningún tema.

9.- Al haberse agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el **L.C.P. Jesús López Perera**, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Nacajuca y Coordinador de la Región Centro de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M, procedió a clausurar los trabajos a las 12:50 horas del día 25 de abril del 2016 en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, en tres originales.

Firmas

L.C.P. Fernando Venancio García Castro
Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de Contraloría y Secretario Técnico de la Comisión Permanente de contralores Estado-Municipios CPCE-M

L.C.P. Jesús López Perera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Nacajuca
Coordinador de la Región Centro de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios CPCE-M

C.P. Tamara Yabur Elías
Contralora Municipal del Ayuntamiento de Centro

L.C.P. Juan José Custodio
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Cunduacán

Profr. Rubicel Márquez Cupido
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Jalpa de Méndez